

Informe Mensual de Recaudación Tributaria



FEBRERO 2020

Análisis de la recaudación tributaria

FEBRERO



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN
INTERANUAL

471.693,3

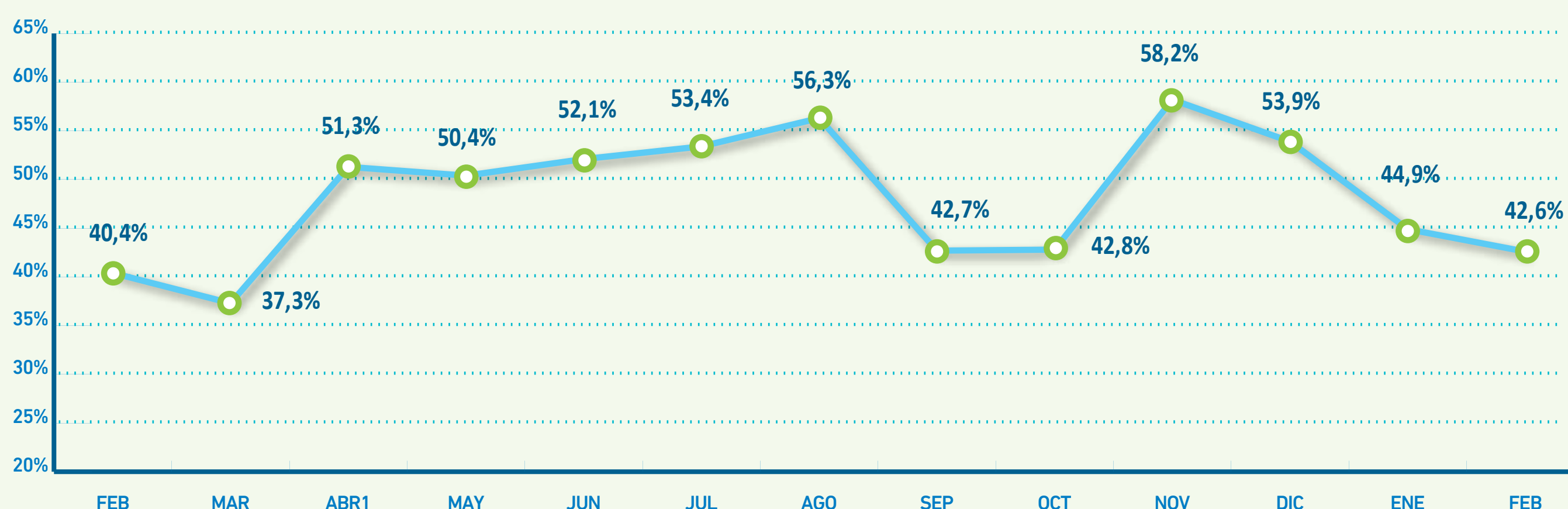
42,6 %

En febrero la recaudación tributaria ascendió hasta \$471.693,29 millones. La cifra representa una variación del 42,6% en relación con el mismo mes del año pasado. Durante el primer bimestre de 2020, los ingresos tributarios alcanzaron \$998.997,8 millones que constituyen un incremento del 43,8%.

La recaudación sigue condicionada por el bajo dinamismo en el nivel de actividad y en los indicadores del mercado de trabajo. Los datos referidos al Impuesto al Valor Agregado registraron en febrero una variación del 36,8% frente al mismo mes de 2019. Los recursos tributarios vinculados con el Sistema de Seguridad Social, por su parte, aumentaron 42,8% en relación con el mismo mes del año anterior.

Recursos Tributarios





Variación Interanual - Febrero



En su segundo mes de vigencia, la recaudación por el Impuesto PAIS ascendió a \$7537,2 millones. Cuando se contemplan las percepciones practicadas desde la entrada en vigencia de la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, el monto recaudado por el nuevo tributo es de \$10.718,2 millones.

Los ingresos por Derechos de Exportación alcanzaron en febrero los \$21.099,8 millones, un incremento del 19,9% frente al mismo mes del año pasado. Durante febrero incidieron de manera positiva sobre la recaudación los cambios en las alícuotas. No obstante, los pagos anticipados extraordinarios registrados durante los últimos dos meses de 2019 ante la expectativa de cambios en la fórmula de cálculo afectaron los ingresos por este concepto.

Impuesto al Valor Agregado

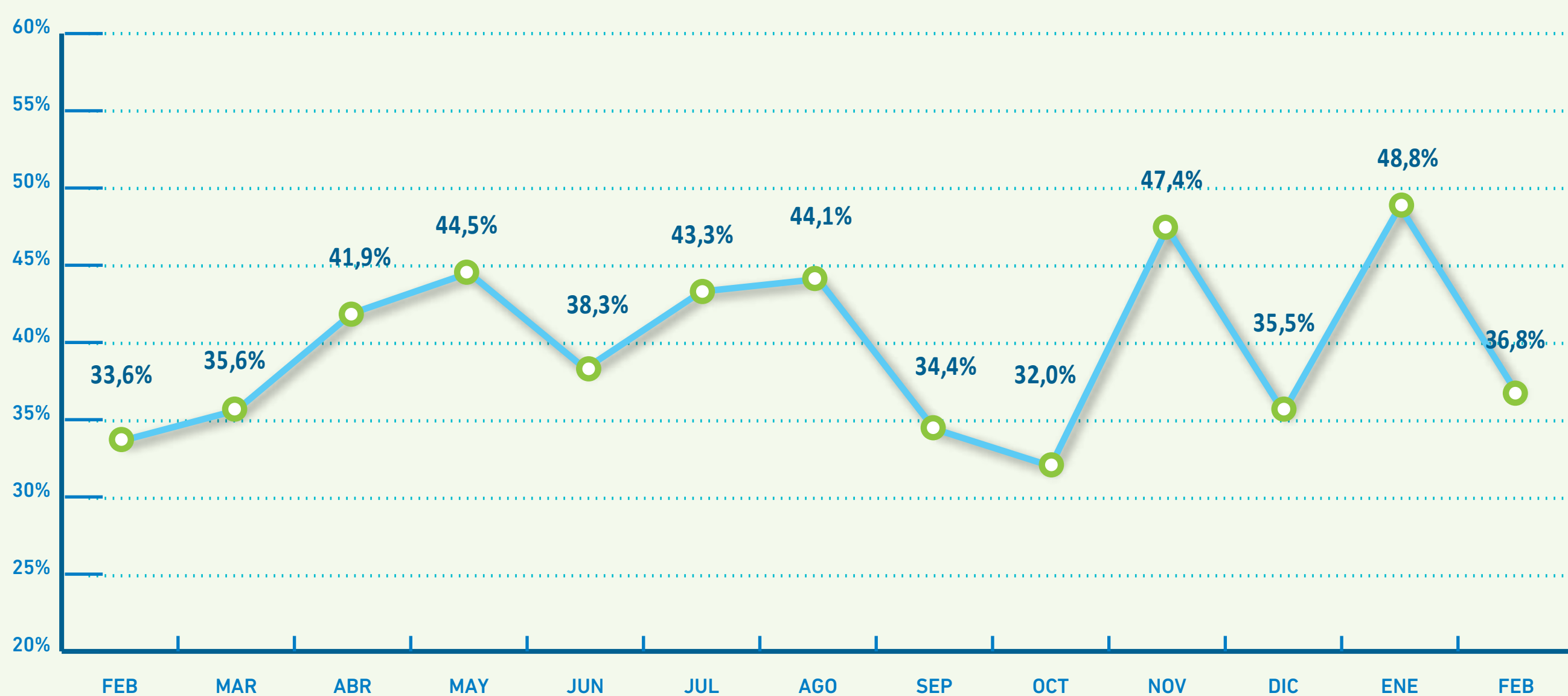
EN MILLONES DE PESOS	 FEB 2020	 VARIACIÓN INTERANUAL	 ENE - FEB 2020	 Dif. % ENE-FEB 20 ENE - FEB 19
IVA	141.997,3	36,8 %	312.692,9	43,1 %
IMPOSITIVO	106.414,1	30,3 %	228.790,1	33,0 %
DEVOLUCIONES (-)	4.190,0	104,4 %	6.073,0	33,5 %
ADUANERO	39.773,2	64,6 %	89.975,8	76,4 %

La recaudación del IVA alcanzó en febrero de 2020 los \$141.997,32 millones, un incremento de 36,8% en relación con el mismo mes de 2019. Los ingresos asociados al IVA Impositivo sumaron \$106.414,08 millones, un 30,3% mayor a igual mes del año anterior. La variación por este concepto refleja que, si bien la caída de la economía no se profundiza, el mercado interno todavía no recupera el dinamismo.

Los recursos tributarios vinculados al IVA Impositivo también se vieron afectados por las compensaciones realizadas desde este tributo hacia otros impuestos como Ganancias, Combustibles e Internos. El monto de las compensaciones ascendió en febrero hasta los \$5700 millones mientras que doce meses atrás se ubicaron alrededor de los \$300 millones. A ese concepto que incide de manera negativa sobre la recaudación vinculada al mercado interno se deben sumar las mayores devoluciones de IVA a exportadores y del Régimen de Comercialización de Granos (\$1770 millones más que en el mismo mes de 2019).

IVA neto de devoluciones

Variación interanual



Por su parte, los ingresos generados por el IVA Aduanero alcanzaron los \$39.773,2 millones, un incremento interanual del 64,6% que, en un escenario recesivo, evidencia la evolución en el tipo de cambio. La recaudación por este concepto se vio afectada de manera negativa por la existencia de dos días hábiles menos de recaudación que los registrados el mismo mes del año pasado.

De esa manera, si no se contemplan el incremento en las compensaciones netas y el efecto de la menor cantidad de días hábiles para la recaudación aduanera, la variación interanual del IVA en febrero ascendería a 45,2%.

Impuesto a las Ganancias



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

FEBRERO

93.116,4

34,1 %

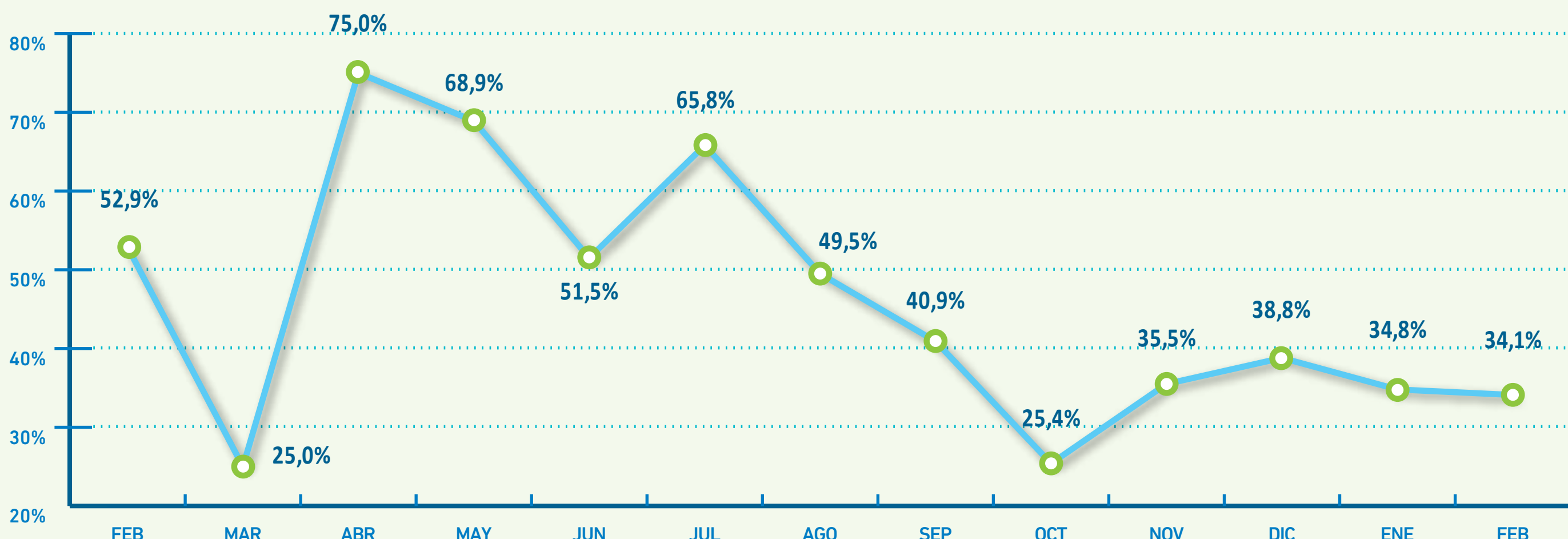
Acum. ENE-FEB

189.258,7





34,5 %

En febrero la recaudación del Impuesto a las Ganancias ascendió a \$93.116,37 millones, un aumento de 34,1% con relación al mismo mes de 2019. La recaudación por este tributo se vio afectada por la disminución de la tasa del impuesto para las Sociedades así como la actualización anual del mínimo no imponible y la tabla de alícuotas en Personas Humanas. En sentido contrario, incidió favorablemente en la variación interanual la acreditación de aproximadamente \$1.900 millones de compensaciones netas con origen en el IVA.

Impuesto a las Ganancias Variación interanual



Seguridad Social

EN MILLONES DE PESOS	 FEB 2020	 VARIACIÓN INTERANUAL	 ENE - FEB 2020	 Dif. % ENE-FEB 20 ENE - FEB 19
SEGURIDAD SOCIAL	122.536,2	42,8 %	273.562,2	40,4%
APORTES PERSONALES	48.689,9	42,3 %	109.632,6	40,9 %
CONTRIBUCIONES PATRONALES	72.151,8	44,9 %	159.532,5	40,6 %
OTROS ING. SEG. SOC	4.460,6	31,2 %	8.811,4	28,3 %
OTROS SIPA (-)	2.766,2	69,3 %	4.414,3	36,4 %

La recaudación tributaria vinculada al Sistema de Seguridad Social ascendió a \$122.536,2 millones en febrero, un aumento de 42,8% en doce meses. Los Aportes Personales ascendieron hasta \$48.689,9 millones mientras que las Contribuciones Patronales recaudaron \$72.151,8 millones que representan aumentos del 42,3% y 44,9%, respectivamente. Las cifras ofrecen una aproximación a la situación del empleo y los ingresos salariales.

Derechos de Exportación



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

FEBRERO

21.099,8

19,9 %

Acum. ENE-FEB

45.079,1

35,9 %

Los ingresos por Derechos de Exportación fueron de \$21.099,8 millones en febrero de 2020, un aumento de 19,9% frente al mismo período del año anterior. Durante febrero incidieron de manera positiva sobre la recaudación los cambios en las alícuotas. No obstante, los pagos anticipados extraordinarios registrados durante los últimos dos meses de 2019 ante la expectativa de cambios en la fórmula de cálculo afectaron los ingresos por este concepto.

La variación en el tipo de cambio y los ingresos asociados a los Derechos de Exportación a los Servicios, que comenzaron a registrarse en febrero del año pasado también incidieron de manera favorable sobre de la recaudación.

Derechos de Importación y Tasa de Estadística



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

FEBRERO

11.935,9

51,9 %

Acum. ENE-FEB

28.351,0

61,7 %

Los ingresos tributarios por Derechos de Importación y la Tasa de Estadística ascendieron a \$11.935,9 millones en febrero del 2020, un incremento interanual de 51,9%. El incremento de la recaudación a un ritmo superior a la variación del tipo de cambio en un escenario de caída en el volumen importado responde a los cambios sobre la Tasa de Estadística. Atenuaron la variación interanual dos días hábiles menos.

Créditos y Débitos



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN
INTERANUAL

FEBRERO

35.248,8

41,9 %

Acum. ENE-FEB

71.024,9

44,4 %

El Impuesto sobre los Créditos y Débitos en cuenta corriente recaudó en febrero \$35.248,8 millones, un 41,9% más que el mismo período del año anterior. La recaudación cuenta con un día hábil menos respecto del mismo mes de 2019.

Bienes Personales



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN INTERANUAL

FEBRERO

5.185,3

337,4 %

Acum. ENE-FEB

6.054,6

281,8 %

La recaudación del Impuesto a los Bienes Personales en febrero de 2020 fue de \$5.185,3 millones, una variación de 337,4% en relación al mismo período del año anterior.

Impuesto PAIS



EN MILLONES DE PESOS

FEBRERO

7.537,2

Acum. ENE-FEB

10.718,2

En su segundo mes de vigencia, la recaudación por el Impuesto PAIS ascendió hasta los \$7537,2 millones. Cuando se contemplan las percepciones practicadas desde la entrada en vigencia de la Ley de Recuperación Productiva y Solidaridad Social, el monto recaudado por el nuevo tributo asciende hasta los \$10.718,2 millones.

Combustibles



EN MILLONES DE PESOS



VARIACIÓN
INTERANUAL

FEBRERO

15.713,1

34,1 %

Acum. ENE-FEB

27.446,9

27,2 %

El Impuesto sobre los Combustibles recaudó en febrero \$15.713,1 millones, un 34,1% más que el mismo mes del año anterior.

Recaudación tributaria

EN MILLONES DE PESOS

FEB 2020

Concepto	FEB 2020	FEB 2019	Dif. % FEB 2020 FEB 2019	ENE 2020	Dif. % FEB 2020 ENE 2019	ENE - FEB 2020	Dif. % ENE-FEB 20 ENE - FEB 19
Ganancias	93.116,4	69.441,2	34,1	96.142,3	(3,1)	189.258,7	34,5
Ganancias - Impositivo	87.340,3	65.479,9	33,4	88.895,6	(1,7)	176.235,9	33,5
Ganancias - Aduanero	5.776,0	3.961,3	45,8	7.246,7	(20,3)	13.022,7	49,2
IVA	141.997,3	103.781,8	36,8	170.695,6	(16,8)	312.692,9	43,1
IVA - Impositivo	106.414,1	81.667,0	30,3	122.376,0	(13,0)	228.790,1	33,0
Devoluciones (-)	4.190,0	2.050,0	104,4	1.883,0	122,5	6.073,0	33,5
IVA - Aduanero	39.773,2	24.164,8	64,6	50.202,6	(20,8)	89.975,8	76,4
Reintegros (-)	584,0	1.600,0	(63,5)	861,0	(32,2)	1.445,0	(64,9)
Internos Coparticipados	12.415,0	6.851,0	81,2	9.107,6	36,3	21.522,6	50,7
Otros coparticipados	897,4	696,8	28,8	1.318,5	(31,9)	2.215,8	38,8
Derechos de Exportación	21.099,8	17.592,4	19,9	23.979,3	(12,0)	45.079,1	35,9
Derechos de Import y Tasa Estadística	11.935,9	7.856,9	51,9	16.415,1	(27,3)	28.351,0	61,7
Combustibles Total (2)	15.713,1	11.719,1	34,1	11.733,8	33,9	27.446,9	27,2
Bienes Personales	5.185,3	1.185,5	337,4	869,2	496,5	6.054,6	281,8
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	35.248,8	24.835,0	41,9	35.776,2	(1,5)	71.024,9	44,4
Impuesto P.A.I.S.	7.537,2	0,0	***	3.181,1	136,9	10.718,2	***
Otros impuestos (3)	4.595,0	2.747,3	67,3	7.900,8	(41,8)	12.495,8	113,1
Aportes Personales	48.689,9	34.219,0	42,3	60.942,7	(20,1)	109.632,6	40,9
Contribuciones Patronales	72.151,8	49.798,5	44,9	87.380,7	(17,4)	159.532,5	40,6
Otros ingresos Seguridad Social (4)	4.460,6	3.400,2	31,2	4.350,8	2,5	8.811,4	28,3
Otros SIPA (-)	2.766,2	1.633,9	69,3	1.648,1	67,8	4.414,3	36,4
Subtotal Impositivo	268.560,5	190.256,4	41,2	275.334,3	(2,5)	543.894,8	40,9
Subtotal Aduanero (5)	80.596,6	54.850,5	46,9	100.924,1	(20,1)	181.520,7	59,2
Total Impositivo - Aduanero	349.157,1	245.106,9	42,5	376.258,4	(7,2)	725.415,5	45,1
Sistema Seguridad Social	122.536,2	85.783,8	42,8	151.026,1	(18,9)	273.562,2	40,4
Total recursos tributarios	471.693,3	330.890,7	42,6	527.284,5	(10,5)	998.977,8	43,8
Clasificación presupuestaria	471.693,3	330.890,7	42,6	527.284,5	(10,5)	998.977,8	43,8
Administración Nacional	180.317,2	128.219,7	40,6	193.731,5	(6,9)	374.048,6	43,7
Contribuciones Seguridad Social	117.241,1	82.086,5	42,8	144.456,1	(18,8)	261.697,2	40,2
Provincias (6)	153.483,7	107.906,7	42,2	166.292,1	(7,7)	319.775,9	44,2
No Presupuestarios (7)	20.651,3	12.677,9	62,9	22.804,8	(9,4)	43.456,1	66,3

(1) : No se contabilizan, por no ser recaudados por la AFIP, el Fondo Especial del Tabaco, los fondos de energía eléctrica, el impuesto sobre Pasajes Aéreos y las cajas previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

(2) : Incluye Imp. sobre los Combustibles (Ley N° 23.966) y Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565).

(3) : Incluye Internos s/Seguros, Adicional s/Cigarrillos, Radiodifusión, Entr. Cine, Monotributo Impositivo, Facilidades de Pago pendientes de distribución

(4) : Incluye Monotributo Previsional y regímenes de regularización para trabajadores autónomos y monotributistas (Leyes nro. 24.476 y 25.865).

(5) : Incluye Derechos de Exportación, Derechos de Importación, Tasa Estadística e IVA, Ganancias, Internos y Combustibles recaudados por DGA.

(6) : 60,86% de Coparticipados neto (56,66% Provincias + 4,2% CABA y Tierra del Fuego), 57,36% del 93,73% de Bs Personales, 30% de Monotributo impositivo, 10,4% (Provincias) y 15,07% (FONAVI) de Combustibles Ley 23.966, 6,27% Bs Personales, 6,27% del 11% IVA neto de Reintegros; y suma fija por Pacto Fiscal. Incluye compensación Consenso Fiscal a la Provincia de Buenos Aires.

(7) : Fondo Solidario de Redistribución, Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565), 28,58% (F. de Infr. Transp.), 4,31% (F. de Infr. Hídrica.) y 2,55% (Comp. Transp. Público) de Combustibles Ley 23.966, Facilidades de Pago pendientes de distribución y gastos A.F.I.P.

-- : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

----- : Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.